

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2017/33	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 22 de septiembre de 2017 a las 9:30 2ª convocatoria: 22 de septiembre de 2017 a las 10:30
Lugar	Sala de comisiones

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutiva

- 1. Secretaría/Expte. JGL/2017/32. Aprobación del acta de 15 de septiembre de 2017.
- 2. Resoluciones judiciales. Expte. 9793/2017. Decreto nº 130/2017, de 11 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 7 de Sevilla, (intereses de demora).
- 3. Resoluciones judiciales. Expte. 6041/2017. Sentencia estimatoria nº 227/2017, de 18 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 9 de Sevilla, (cuotas ASISA).
- 4. ARCA/Expte. 8894/2017. Modificación de tarifas en los precios públicos establecidos del aparcamiento municipal sito en calle Gestoso: Aprobación.
- 5. Urbanismo/Expte. 2690/2016. Recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26-5-17, sobre imposición de sanción por actuaciones sin contar con licencia municipal en fincas de calle San Fernando, 42 y 42-A.
- 6. Urbanismo/Expte. 7292/2016. Expediente sobre protección de la legalidad urbanística por actuaciones sin contar con licencia municipal en parcela de la calle Curia, 4.
- 7. Apertura/Expte. 4926/2017. Declaración responsable para la actividad de bar con cocina y sin música en calle Machu Pichu, 2 y 4 presentada por Prot Alcalá, S.L.
- 8. Contratación/Expte. 10691/2017. Modificación del contrato del servicio de información turística, atención al público y promoción de Alcalá de Guadaíra: Aprobación.
- 9. Servicios Sociales/Expte. 5076/2017. Subvención concedida por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para proyecto Zonas con Necesidades de Transformación Social "Avanza XV": Aceptación.
- 10. Educación/Expte. 270//2017. Cuenta justificativa de concesión de subvenciones para actividades educativas extraescolares, año 2017: Aprobación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE